

MULTIFUNCIONALIDAD RURAL Y PERCEPCIÓN SOCIAL EN EL PAÍS VASCO: UN RECONOCIMIENTO PENDIENTE*

Juan Cruz Alberdi Collantes

Departamento de Geografía de la Universidad del País Vasco
juancruz.alberdi@ehu.es

Resumen: Los planes de desarrollo rural del País Vasco se apoyan en gran medida en sus potencialidades naturales, paisajísticas y productivas dirigidas a un urbano que vive en la proximidad. La apreciación de la calidad del entorno rural por parte del ciudadano, por tanto, es fundamental para el progreso de las zonas rurales y supone implícitamente el reconocimiento de la multifuncionalidad de este medio. El urbano, sin embargo, aunque aprecia el entorno natural de los espacios rurales desconoce la función del agricultor en la conservación de este medio siendo la productiva la única aportación que liga a su actividad. El desarrollo rural ha de pasar por el reconocimiento social y para ello es necesario informar y educar al ciudadano.

PALABRAS CLAVE: desarrollo rural, opinión pública, multifuncionalidad rural, País Vasco.

Abstract: The plans of rural development of the Basque Country lean in their natural, landscaping and productive potentialities directed to urban habitant who lives in the proximity. The appreciation of the quality of the rural area by the society, therefore, is fundamental for the progress of the countryside and implicitly supposes the recognition of the multifunctionality of this environment. The urban habitant, nevertheless, although appreciates the natural area of the rural spaces does not know the function of the farmer in the conservation with the exception of the farm activity. The rural development has to happen through the social recognition and for it is necessary to inform and to educate all the society.

Keyword: rural development, public opinion, rural multifunctionality, Basque Country.

La investigación de la dinámica de los espacios rurales centra a menudo sus esfuerzos en el estudio de las aportaciones que este medio y la actividad que le carac-

* Recibido: 30-06-09. Aceptado: 9-10-09.

teriza, la agricultura, hacen al conjunto de la sociedad. Es más, la multifuncionalidad de los espacios rurales se convierte en la justificación preferente que esgrimen investigadores, políticos e instituciones para argumentar el apoyo público a este medio y a sus actividades.

La consecución de un desarrollo rural sostenible implica la consideración de que la actividad agraria es multifuncional, y produce efectos económicos, sociales y ecológicos. Sin embargo, sólo los efectos económicos (producción agroalimentaria) se ven compensados por los mercados y las políticas agrarias, quedando sin apenas retribución los efectos sociales (seguridad alimentaria y mantenimiento de la población rural) y los ecológicos (conservación de los recursos naturales y culturales). Es por ello que el soporte público queda justificado en la consecución del objetivo de mantener un medio rural vivo.

Al mismo tiempo, todo indica que se está produciendo un cambio en la percepción de la sociedad en general hacia todo lo que tiene que ver con el campo (Moyano, 2000; Camarero y Oliva, 2004). Se está promoviendo un resurgimiento del interés por lo rural, reflejado en la apuesta por el consumo de productos de calidad, en la valoración del patrimonio natural y paisajístico e incluso en el interés de los habitantes del medio rural por permanecer y dinamizar su medio.

Pero, aun observándose ciertos cambios, muchos de los que contribuyen al desarrollo rural desconocen la percepción que tiene la ciudadanía sobre el medio y sus actividades. Tienden a creer que el conjunto de la sociedad es consciente de los efectos sociales y ecológicos que el habitante rural le aporta aun sin saber si esto es realmente cierto. El objetivo de la publicación es el de dar a conocer qué es lo que opina la población vasca sobre su medio rural para, en función de los resultados, promover una campaña de comunicación dirigida a informar y sensibilizar al ciudadano sobre su medio rural, recogiendo una propuesta realizada por las Asociaciones de Desarrollo Rural del País Vasco, en los Planes de Desarrollo Rural realizados a lo largo de los años 2008 y 2009.

1. Multifuncionalidad rural, entre la reivindicación científica y el desconocimiento social

Los investigadores que centran sus estudios en el espacio rural dan por hecho que el habitante de este medio realiza toda una serie de funciones que son aprovechadas por toda la sociedad y que, sólo en una pequeña parte, le son reconocidas. La bibliografía consultada apunta en esta línea, hasta el punto de que en el ámbito de la inves-

tigación se reconoce de manera generalizada las aportaciones sociales y ecológicas que el habitante rural hace al conjunto de la sociedad.

Ramos (2005), por ejemplo, a la hora de analizar la actividad agraria, insiste en la existencia de unas funciones dirigidas al mercado y, por tanto, reguladas por un precio, preferentemente agrarias, pero con efectos inducidos sobre la industria, el turismo o el desarrollo del sector servicios, mientras otras muchas no están reguladas por el mercado y, por tanto, no son valoradas económicamente. Se refiere a la seguridad alimentaria, al modo de vida y a las tradiciones rurales, a la conservación de suelos, paisaje rural, biodiversidad e incluso salud y otros bienes no comercializables. Plantea el concepto de *economía de fin*, que se genera cuando resulta más barato producir conjuntamente que hacerlo por separado. Esboza la cuestión de si es más barato el mantenimiento del medio rural mediante agricultura subsidiada que una agricultura sin apoyo público más el coste de mantenimiento ambiental por actores ajenos al sector llegando a la conclusión de que lo es, justificándose de esta manera el apoyo de las instituciones a la agricultura.

Las Instituciones Públicas comparten mayoritariamente la necesidad de apoyar el desarrollo de los espacios rurales. Por ejemplo, las funciones que la Comisión Europea considera para desarrollar la agricultura europea, y que le permiten hablar de *multifuncionalidad* son principalmente: la producción de alimentos para consumo humano y para la alimentación del ganado, así como la de otros bienes para uso industrial; la defensa de los valores paisajísticos y del medio ambiente rural; y la contribución a la viabilidad de las áreas rurales y a un desarrollo económico equilibrado desde el punto de vista territorial

En la segunda y tercera funciones mencionadas es donde la Comisión cree haber encontrado la clave para *justificar* de un modo novedoso, y más acorde con los valores presentes de la sociedad europea, la intervención de los poderes públicos en los mercados agrarios. En este sentido Reig (2001) apunta que la posición de la Comisión Europea se articula en torno a la consideración simultánea de dos líneas argumentales:

a) Las *externalidades* positivas y negativas que acompañan a la producción agraria dan lugar a volúmenes de producción respectivamente insuficientes o excesivos desde el punto de vista del conjunto de la sociedad. Las autoridades deben intervenir, con regulaciones, subsidios, impuestos, u otros instrumentos de política económica, para que los productores puedan internalizar los correspondientes beneficios o costes y de este modo corregir el *fallo* de *mercado* correspondiente y restaurar la *eficiencia* en la producción.

b) La preservación del medio ambiente, del paisaje o del patrimonio cultural en el ámbito rural, así como la posibilidad de evitar un grado excesivo de desequilibrios

territoriales, como consecuencia por ejemplo de la despoblación de ciertos espacios rurales, constituyen ejemplos de bienes públicos aportados por la agricultura al conjunto de la sociedad, que debe estar dispuesta a pagar por ello, puesto que aprecia estos bienes. La forma de pago consistiría principalmente en la aplicación de diversas formas de apoyo a la producción agrícola. Esto último sería una consecuencia inexcusable del hecho de que dichos bienes públicos se producen conjuntamente con la producción agraria convencional, es decir la que se valora a precios de mercado, por lo que proteger la oferta de dichos bienes públicos requiere en la mayor parte de los casos crear condiciones favorables, mediante subvenciones, precios administrados u otros procedimientos, para el desarrollo de la producción agrícola. Se trata de lo que algunos han denominado un *modelo de output* en las relaciones entre la producción agrícola y el medio ambiente, que se caracteriza porque contempla ambos aspectos como básicamente complementarios.

La funcionalidad del medio rural del País Vasco es abordada en diferentes documentos, que profundizan en las líneas de justificación que la Comisión Europea ha señalado. Murua et al. (2006) definen toda una serie de outputs ambientales que aporta la agricultura vasca a su medio, calificados preferentemente en dos categorías distintas. Por un lado, aquellos efectos considerados como no comerciales, entre los que señalan el paisaje, la biodiversidad de ecosistemas y especies, la calidad del suelo, agua y aire, el empleo del agua, la conservación del suelo y la reducción de los gases de efecto invernadero. Por otro, aquellos recogidos como provisión directa de bienes públicos, incluyendo el mantenimiento de las edificaciones agrarias, la creación de humedales y otros hábitat, la formación de cinturones verdes, creación de corredores de alimentación de fauna salvaje, el cultivo permanente del suelo, la extensificación de las praderas o los usos forestales. A ellos los autores añaden otra serie de externalidades de carácter social, como la existencia de las comunidades rurales, el patrimonio cultural, artístico y arquitectónico o las propias tradiciones y costumbres que caracterizan al País Vasco.

Todo parece indicar que, al menos en este caso, las justificaciones científicas respecto a la multifuncionalidad del medio rural van apoyadas por una política de intervención pública a favor de este medio, sea ésta suficiente o insuficiente. Más dudas presenta, sin embargo, la asunción por parte del conjunto de la sociedad de que el importante apoyo público que se aporta a la agricultura sea algo necesario o conveniente. Periódicamente se suceden noticias que perjudican la imagen de este medio (escándalos alimentarios, contaminación de origen agrario, maltrato de animales...), siendo generalmente más habituales que aquéllas que ponen en relieve las aportaciones que el sector realiza al conjunto de la sociedad. Si la opinión de la sociedad es negativa, ¿hasta cuándo se puede justificar una política de apoyo al medio rural?.

Algunas voces comienzan a cuestionar la necesidad de apoyar un medio rural subsidiado, tratando de desmitificar la gravedad del problema rural. Tomando como referencia el agro vasco hay quien considera al habitante del caserío como un afortunado, que no tiene que desplazarse, no come fuera de casa, viste de manera informal, se dirige a sí mismo y, por tanto, programa libremente sus trabajos. No paga apenas impuestos, no tiene jefe y no teme al despido, lo que tiene un valor incalculable. Su calidad de vida, aunque sólo sea por el paisaje que le rodea, es incomparablemente mejor que la del ciudadano de la calle (Pérez de Calleja, 2006).

Incluso el estereotipo del agricultor como cuidador de una reserva natural, el campo, es para algunos, poco defendible. Pérez de Calleja apunta que aun siendo cierto que, de manera involuntaria, los agricultores realizan ciertas tareas que protegen la naturaleza, como es el caso del mantenimiento de bosques o el cuidado de caminos, ello no supone que el agricultor abrigue un alma sensible, como le gustaría creer al urbanita bien pensante. Si la agricultura no poluciona más es porque no puede.

Se suceden, por tanto, todo tipo de opiniones sobre el carácter multifuncional del medio rural y de la actividad que le caracteriza, la agricultura, aunque rara vez superan los foros habituales de discusión que se generan de manera periódica en torno a esta actividad (revistas de agricultura, encuentros, cursos de verano...). Es por ello que en la investigación se parta de la premisa de que la discusión sobre externalidades positivas o negativas que se establece en determinados foros, simplemente, no existe para el conjunto de una sociedad que desconoce lo que su medio rural le aporta, con la excepción de lo más evidente, productos agrarios.

2. La diversificación de actividades apoyadas en la valorización del entorno natural como base del desarrollo rural del País Vasco

A finales de los noventa la Comunidad Autónoma Vasca pone en marcha una nueva iniciativa de desarrollo rural fundamentada no sólo en los objetivos, programas y presupuestos de la Comunidad Europea sino en las posibilidades que la orientación y la coordinación de las administraciones públicas del País Vasco pueden aportar al desarrollo rural. La Ley de Desarrollo Rural, aprobada en Abril de 1998, señala que las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de programas de desarrollo rural (PDR) para cuya elaboración se elige la comarca como ámbito preferente de actuación.

La aplicación de los programas diseñados en cada comarca es realizada por las Asociaciones de Desarrollo Rural (ADR), que se establecen como instrumento de par-

ticipación y colaboración de los agentes económicos y sociales en las actuaciones de desarrollo rural.

Los últimos Planes de Desarrollo Rural efectuados aportan información sobre la situación y las potencialidades y los obstáculos principales a los que se enfrenta el desarrollo rural en el territorio vasco. Pero además tienen la virtud de definir el medio rural al que se quiere llegar. La “visión” se define como el instrumento que acerca a ese escenario que se persigue. Es un trabajo de reflexión y de proyección a futuro, una imagen que combina “deseo” y posibilidad. Las tres visiones aportadas en los distintos territorios se recogen en la tabla 1.

La visión es en gran medida compartida en todos los territorios. Se busca defender un entorno rural vivo y con identidad propia. El futuro pasa por mantener la actividad económica que le ha aportado su carácter actual, la agricultura, una actividad

Tabla 1. Horizonte a alcanzar en las comarcas del País Vasco.

<p><i>“Queremos que el medio rural de Vizcaya sea sostenible, con una economía diversificada, estructurada, coordinada y de calidad, donde el sector primario sea valorado por la labor multifuncional que realiza, con una sociedad participativa e integradora, con identidad propia y autoestima y dotado de todos los servicios y equipamientos o acceso a los mismos, donde el conocimiento y la innovación sean la base del desarrollo y la competitividad.”</i></p> <p><i>“Las zonas rurales de Álava contarán con un sector primario diversificado, basado en criterios de calidad y valor añadido, con un turismo de calidad mediante productos definidos, complementando con otras actividades económicas, manteniendo la población integrada en un entorno rural vivo en el que se garantice el acceso a servicios e infraestructuras, todo ello bajo un marco de desarrollo endógeno y sostenible.”</i></p> <p><i>“En Guipúzcoa queremos un medio rural que garantice el modo de ser y la calidad de la población que los habita, solidario entre sí y con el exterior. Un espacio reconocido por sus peculiaridades, aspecto que se ha de materializar en un marco normativo, económico y dotacional, en el que la vocación agraria del suelo esté protegida y garantizada. Un medio rural que ofrezca e impulse actividades económicas relacionadas con las características naturales, ambientales y económicas propias de su medio y, entre éstas, especialmente las relacionadas con la actividad agraria, impulsando su valor añadido, su continuidad y un modelo de desarrollo independiente y propio.”</i></p>

Fuente: Mendikoi, 2008.

que ha de obtener mayor valor añadido y que ha de diversificarse. Por otro lado, se aspira a conseguir un medio rural en el que la calidad de vida de su habitante ha de estar, al menos en cuanto a la dotación de servicios básicos, garantizada. En definitiva, un medio rural sostenible y apoyado en un desarrollo endógeno.

A partir de este esquema general cada visión tiene sus particularidades. Del caso de Guipúzcoa cabe destacar el apunte que realizan sobre la necesidad de que el medio rural apoye su futuro, también el económico, en el desarrollo de actividades relacionadas con sus características ambientales y naturales, un espacio que se ha de proteger explícitamente de la presión del suelo urbano. Álava, por su parte, se apoya en la necesidad de impulsar el turismo como complemento a las actividades agrarias, junto a la incorporación de otras iniciativas, preferentemente de origen urbano, mientras Vizcaya apuesta por una economía diversificada.

Dentro de ese esquema general cada comarca aporta sus peculiaridades, aunque éstas constituyen sólo pequeñas diferencias entre unos PDR y otros. Es más, los planes de gestión relativos al 2008 son casi idénticos, con la salvedad de que, dependiendo de cada comarca las localizaciones y denominaciones cambian (Alberdi, 2009).

Las comarcas vascas apoyan el desarrollo de su medio rural en iniciativas que revaloricen los productos agrarios y en la conjunción que realizan entre el medio rural y el entorno natural. Para ellas es fundamental la labor del agricultor, un profesional que ha de desarrollar una actividad imbricada en su entorno natural. Desarrollo rural, agricultura y mantenimiento del entorno natural han de ser variables conexas y a partir de ellas ha de buscar la aceptación del conjunto de la sociedad. Como se observa en las medidas presentadas, es la valorización que la sociedad hace del entorno natural el recurso principal que quieren movilizar para el desarrollo del medio rural. Es por ello necesario conocer qué opina el ciudadano sobre su entorno rural y natural y, si fuera necesario, educarlo en el conjunto de aportaciones que la actividad y el espacio que le rodea tienen en la mejora de la calidad de vida del conjunto social.

3. La encuesta como medio para conocer la opinión del ciudadano vasco sobre su medio rural

El objetivo del trabajo efectuado ha sido el de conocer qué es lo que opina la población vasca sobre su medio rural para promover una campaña de comunicación dirigida a informar y sensibilizar al ciudadano sobre el mismo. Surge de una propuesta realizada por las Asociaciones de Desarrollo Rural del País Vasco, en sus

Planes de Desarrollo Rural realizados a lo largo de los años 2008 y 2009. La experiencia acumulada por sus responsables les hace pensar que existe un gran desconocimiento en la sociedad sobre lo que es, lo que significa y lo que aporta el medio rural. Parten de la convicción de que en muchas ocasiones se identifica con el sector primario asociándole connotaciones peyorativas relacionadas con el coste para la sociedad de mantener un sector subsidiado, que forma parte del pasado, que carece de futuro y del que se desconoce su contribución (Plan de Gestión de Guipúzcoa, 2009).

Ante la premisa descrita observan que resulta difícil que instituciones, agentes o particulares se comprometan en el mantenimiento de un entorno rural que no es valorado correctamente. Por ello ven necesario contrastar su impresión con la opinión que tiene la sociedad vasca, analizar las aportaciones cuantitativas y no cuantitativas del medio rural, atribuirse mensajes sencillos e irrefutables y, sobre todo, llegar a la ciudadanía. Se parte de la premisa de que la sociedad vasca debe tener información suficiente como para entender la importancia que tiene el mantenimiento de un medio rural vivo. Para ello se necesita identificar las externalidades positivas del medio rural, efectos demostrables, claros y relevantes para un futuro sostenible en este País. Pero, por otro lado, también interesa identificar aquellas negativas, para poder concienciar a la propia población rural de la necesidad de minimizarlas. El objetivo final es el de traducir a evidencias las multifuncionalidades del medio rural y construir un mensaje sólido ante la ciudadanía, poniendo especial énfasis en aquellas aportaciones que coincidan con las preocupaciones actuales de la sociedad de manera que se conecte el mantenimiento del medio rural con los grandes temas de la actualidad y con su rol de cara al futuro.

Se está llegando cada vez más a la conclusión de que el análisis del desarrollo rural pasa por mostrar una visión integradora y global, en la que se valoren las distintas prioridades socio económicas y culturales de la sociedad, tanto urbanas como rurales, del conjunto del territorio (Domínguez et al, 2000; Barrios, 2008).

Pero el proyecto no puede acabar en la definición de mensajes. Ha de estar seguido de un plan de comunicación que mejore la imagen del medio rural entre la sociedad, genere una sensibilidad y conciencia ciudadana en torno a la importancia de su supervivencia y estimule la corresponsabilización en su mantenimiento y desarrollo sostenible a futuro.

El apartado que se desarrolla en esta investigación es el primero de los que los agentes de desarrollo rural indican, es decir, la consulta a la ciudadanía. Aproximarse a la opinión que la sociedad vasca tiene de su medio rural requiere, entre otros aspectos, recabar la opinión de un número considerable de personas. En este trabajo se opta por realizar una evaluación cuantitativa, mediante un número de encuestas sufi-

cientes para garantizar en la medida de lo posible la validez de los datos, y cualitativa, centrada en dinámicas de grupo de población residente en municipios de diferente tamaño.

La metodología utilizada para la recogida, procesamiento y análisis de la información se ha basado en la realización de 836 entrevistas personales a pie de calle. El error muestral para los datos relativos al conjunto de la muestra se sitúa en 3,4% para un nivel de confianza del 95,5%. La población sobre la que se ha recabado información ha sido de ambos sexos, residente en la Comunidad Autónoma Vasca y con edades comprendidas entre 16 y 65 años. Se ha procurado guardar la proporcionalidad de cada grupo de población y las encuestas se han distribuido teniendo en cuenta el peso poblacional de cada comarca (ver figura 1).

Si el objetivo era el de analizar la imagen que del medio rural y de sus residentes guarda la población vasca, en la entrevista se abordan cuestiones relativas a la defi-

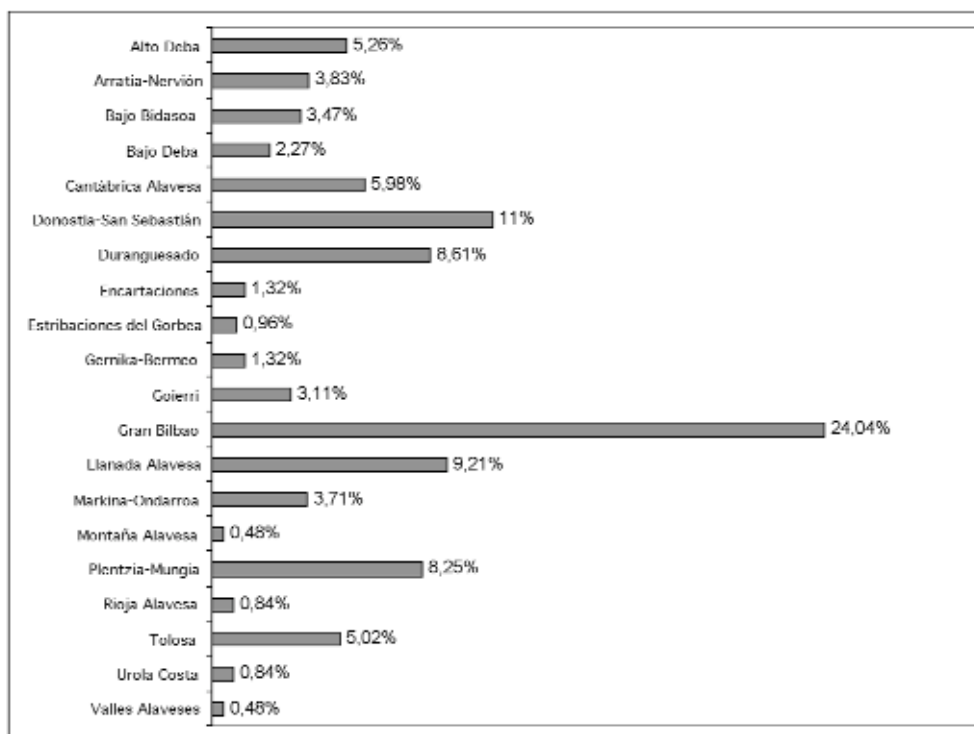


Figura 1. Distribución de la muestra en las comarcas del País Vasco.

nición del medio rural que subyace entre la población, a la valoración de este medio como espacio social, cultural, físico o económico, a las funcionalidades que cumple, expectativas que se perciben o a los requerimientos de acción que se deberían plantear sobre este entorno.

El cuestionario se ha desarrollado con el objeto de obtener la opinión que el entrevistado tenía sobre una serie de temas que previamente se habían definido como estratégicos, como era la obtención de la imagen básica del medio rural vasca, la oferta de calidad de vida en el medio rural y urbano, la revitalización del medio rural, el medio rural como sistema económico y el consumo de productos del País. La entrevista se concreta en 26 preguntas diferentes, la mayoría de ellas por medio de preguntas abiertas que aportaban en cada caso más de una contestación. En otros casos se les ha requerido mediante una escala de valoración el grado de acuerdo o desacuerdo con el enunciado y las menos han sido preguntas con respuestas cerradas, en las que el entrevistado debía de decantarse por una u otra opción.

El sondeo finaliza con una ficha en la que se recogen datos relativos al sexo, instrucción, ocupación y residencia del entrevistado. Ello permite obtener conclusiones en función del tamaño poblacional, el lugar de residencia o la edad del entrevistado pero en estos casos, a pesar de lo indicativo de los resultados, el error muestral en el que se incurre es muy amplio. Por lo demás, todos los datos son extrapolables a la población vasca al nivel de confianza asumido y en su análisis tan sólo se resaltan aquellos con significatividad estadística mediante Chi cuadrado, esto es, los resultados que no son debidos al azar.

Con el objeto de dar más y más profundos elementos de análisis a los datos obtenidos en la fase cuantitativa se realizan cuatro dinámicas de grupo, una por cada tamaño poblacional, quedando conformado cada grupo por ocho personas de ambos sexos y diferentes edades y situaciones sociolaborales. La dinámica de grupo, sin embargo, no es estadísticamente representativa y por tanto no puede alterar los resultados obtenidos en la fase cuantitativa. Aun así, su aportación es interesante porque permite dotar de más y más profundos elementos de análisis a los datos obtenidos en la fase cuantitativa. En la selección de los municipios se han tomado como criterios: el tamaño de la población, que no sean identificados por un rasgo distintivo que los distancie del resto de municipios del mismo tamaño poblacional y que los municipios reciban la influencia de otros territorios históricos. El guión utilizado aborda campos similares a los del estudio cuantitativo, es decir, la imagen básica del medio rural vasco, la calidad de vida, su sistema económico o las aportaciones del medio rural a la sociedad y de ésta al medio rural, mediante una quincena de preguntas abiertas y dirigidas a generar un pequeño debate entre los asistentes.

4. La sociedad vasca no reconoce la multifuncionalidad de su medio rural

La información resultante de la encuesta y las dinámicas de grupo es sometida a un ejercicio de síntesis en el que se trata de agrupar los diferentes resultados en varios temas. En este trabajo se opta por recogerlos en dos grandes bloques, la imagen que los entrevistados tienen del medio rural vasco y la opinión que tienen sobre las repercusiones de sus actividades, especialmente de la agricultura, en el conjunto de la sociedad. Son muchas las cuestiones abordadas pero esta publicación se centra en aquéllas que se consideran básicas para conocer la opinión que del medio rural tienen los ciudadanos.

4.1. Espacio natural y sosegado, atributos rurales

En el presente apartado se analiza la imagen percibida por la población. El perfil viene determinado por percepciones espontáneas, conceptos e ideas básicas que subyacen en la mente de la población y que se pretende que afloren, en principio, sin sugerencia alguna. En el cuestionario, en relación a la visión que tienen del medio rural, se le pregunta al encuestado sobre los identificativos que le vienen a la mente cuando se menciona el entorno rural, las aportaciones de este espacio a la sociedad o los elementos propios que formen parte de la imagen del País Vasco. En los figuras 2, 3 y 4 se agrupan las respuestas señaladas, las relativas a los indicativos del medio rural, a las aportaciones a la sociedad vasca y a los elementos propios del medio rural.

Los conceptos e ideas que subyacen en la mente de la población vasca al mencionar el medio rural son, por este orden, naturaleza, tranquilidad, caserío y agricultura. En un segundo nivel, relacionadas preferentemente con el concepto amplio de naturaleza, se señala al paisaje y al ambiente sano.

Los aspectos que se reconoce que aporta el medio rural a la sociedad son en primer lugar los productos frescos, de calidad, seguidos por las tradiciones y costumbres y la cultura. Puede decirse, por tanto, que la función productiva es la más reconocida por la población vasca como aportación del medio rural a la sociedad. El medio rural se vincula a actividades del sector primario, como la ganadería y la agricultura. Parece que en el País Vasco, al igual que en otras Comunidades (Rico et al. 2008), el medio rural es indisoluble de la actividad primaria y se hace difícil pensar un medio rural sin sector primario.

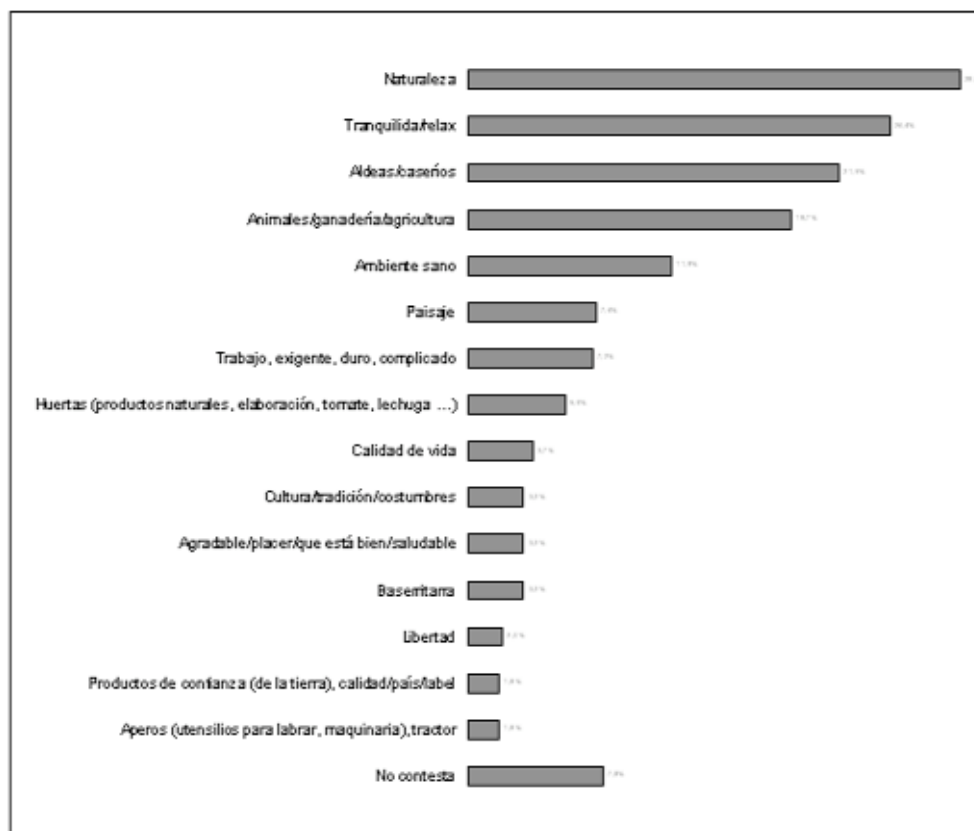


Figura 2. Qué palabras, adjetivos, le vienen a la mente cuando se menciona el medio rural.

Los elementos propios del medio rural que forman parte de la imagen del País Vasco, en relación con las respuestas aportadas a las anteriores preguntas, son los caseríos, la ganadería, la naturaleza y la elaboración de alimentos.

Los resultados, al menos la mayoría de ellos, coinciden con respuestas que se podían esperar. La concentración de actividades urbanas en un reducido espacio, el fondo de valle generalmente, según señalan Ruiz y Galdos (2000), lleva a revalorizar con mayor medida el espacio no urbanizado, caracterizado por los usos agrarios, pradera y bosquetes, un entorno tranquilo, ordenado por una vivienda aislada de calidad, el caserío, ubicado en su proximidad en muchos casos y observado desde el fondo del valle con cierta idealización. Es comprensible que identifiquen el medio rural con caracteres como naturaleza, tranquilidad y caserío.

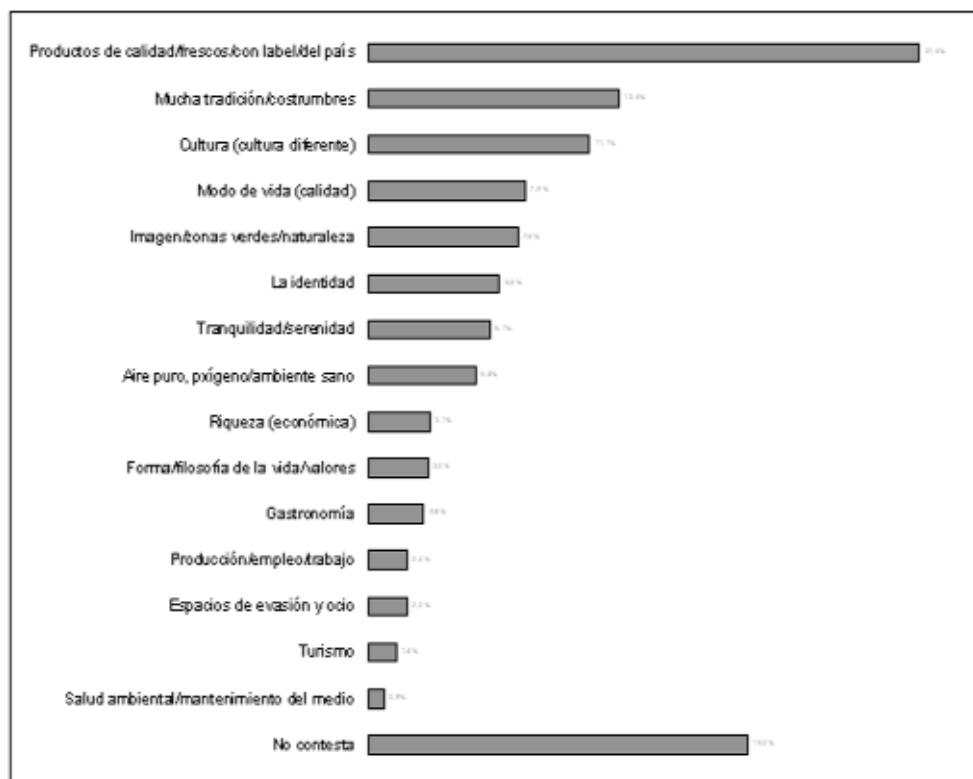


Figura 3. ¿Qué aporta el Medio Rural a la sociedad vasca en general?.

Por otro lado, la conexión que realiza el habitante del País Vasco, en su gran mayoría urbano, entre el medio rural y la actividad que le caracteriza, la agricultura, es una correspondencia habitual, reciprocidad que se mantiene al analizar aquellos elementos que forman parte de la imagen de país, como es el caserío, la ganadería y la elaboración de productos de calidad. También lo es la cultura y las costumbres, en una región que presume de apego a su tradición y a su patrimonio cultural, especialmente el euskera, una lengua que se ha transmitido de generación en generación en el entorno rural.

Otro tipo de indicativos, sin embargo, sorprenden por la escasa utilización que se ha realizado de ellos. La cita al medio natural es una constante en todo momento hasta el punto de ser el aspecto más señalado por los entrevistados. Lo que no queda claro es qué relación se establece entre el medio natural y aquella persona que vive

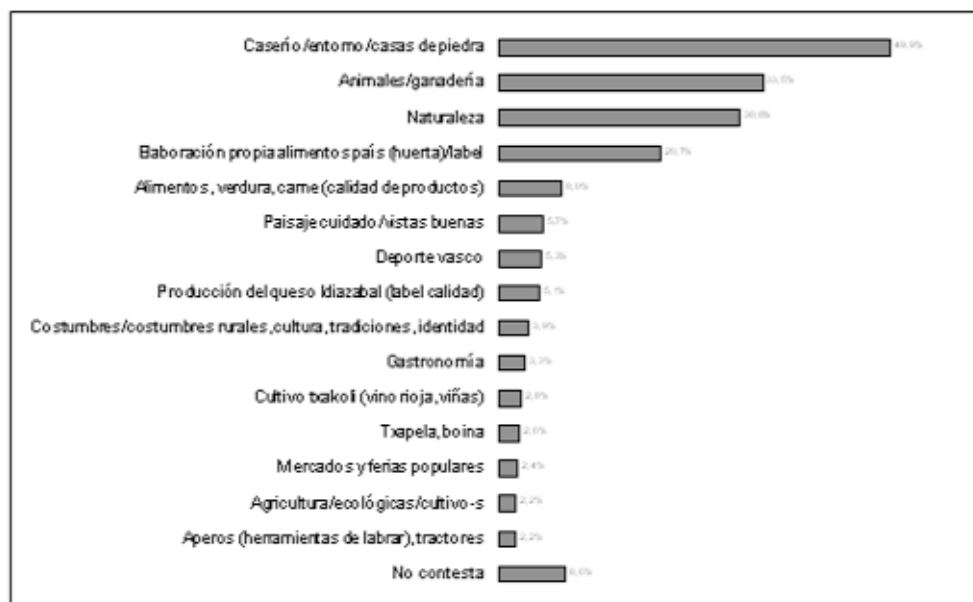


Figura 4. ¿Qué elementos del Medio Rural considera que forman parte de la imagen del País Vasco?.

y trabaja en contacto con él, el agricultor. En principio todo parece indicar que la mayoría de la población vasca no es consciente de que es en buena parte el agricultor el responsable del estado de su entorno próximo. Si tenemos en cuenta que para el entrevistado medio rural y agricultura son variables conexas éste apenas valora como aportación del medio rural el espacio verde o natural que le caracteriza y no menciona la salud ambiental o el mantenimiento del medio entre las aportaciones del medio rural y la agricultura. Medio natural y usos agrarios son atributos que confluyen espacialmente pero sin una interacción aparente entre unos y otros. Es más, Rico et al. (2008) se refieren a la escasa importancia dada a los objetivos ambientales por la sociedad. Parten de una concepción del desarrollo rural antropocéntrica (Garrido, 2002), es decir, en la que el medio ambiente es un medio y no un fin.

Es significativo, por otro lado, el tratamiento que de la cultura y las costumbres rurales realiza la población vasca. Como reconocen, el medio rural aporta, además de productos de calidad, tradición y cultura. Sin embargo sorprende que apenas se citen atributos culturales entre las palabras o adjetivos más relacionados con el medio rural o que ni siquiera aparezcan entre aquellos atributos que forman parte de la imagen del País Vasco. La excepción la supone la imagen del caseño y, por ende, se puede

pensar que es trasladable también a sus habitantes pero atributos que identifican a sus moradores apenas son señalados (costumbres, deportes, tradiciones, idioma...) como imagen propia de país. Puede interpretarse que la imagen de producto de calidad o de caserío lleva implícita un concepto de identidad y una aceptación, al menos parcial, de las aportaciones culturales de este medio pero es tan diáfana que ha sido imposible contrastarla en el estudio cuantitativo.

Del mismo modo, resulta reveladora la escasa importancia que se otorga al empleo y a las actividades rurales. A pesar de la categoría que se da a los productos del país, el trabajo, la producción y el empleo agrario apenas son valorados e incluso otras actividades con importante repercusión económica, como el turismo rural, ni siquiera son consideradas. El medio rural es naturaleza, tranquilidad, es un medio de obtención de productos de calidad. Es la imagen de una sociedad urbana a la que el entorno rural no le aporta opciones laborales sino placer y descanso. Como señala Pérez Rubio (2007) el medio rural es salud, belleza y soledad.

Al mismo tiempo, es significativo que una quinta parte de los entrevistados, tras haber atendido previamente a otras cuestiones relacionadas con el medio rural, sean incapaces de citar un solo elemento que este entorno aporte al conjunto de la sociedad. A pesar de que señalen atributos como naturaleza o tranquilidad, la identificación que hacen entre medio rural y actividades agrarias lleva a que un buen número de personas dejen sin contestar esta cuestión.

Otra serie de preguntas van dirigidas a obtener la opinión sobre la calidad de vida en el medio rural. A priori se puede pensar que la vida en contacto con la naturaleza es un atributo lo suficientemente destacado como para atraer población de origen urbano al medio rural. De hecho, las principales ventajas de residir en el medio rural hacen referencia a la tranquilidad, aire puro y entorno natural. Sin embargo, la mayoría de la población considera que la calidad de vida en el medio rural es menor que en el urbano, principalmente por la falta de transporte, aislamiento, oferta de ocio, dificultad de empleo y oportunidades laborales y escasez de servicios públicos, especialmente sanitarios. Opiniones que se repiten en todos los grupos de edad pero que son más habituales entre los jóvenes, incluso del medio rural, que, como señalan Pérez Rubio et al. (2007) relacionan la idea de tranquilidad con el campo pero la de progreso con el medio urbano. Se llega a la conclusión de que la vida en el campo puede ser atractiva para algunos ciudadanos por su apuesta por una residencia individual y en contacto con la naturaleza pero siempre en la proximidad urbana y atendiendo a las opciones laborales que le aporta la ciudad (Alberdi, 2002).

Tras haber abordado más de una veintena de cuestiones se les consulta sobre la necesidad de mantener vivo el medio rural y sobre quién recaería la responsabilidad de tal acción. La respuesta, como se podía esperar en una pregunta tan directa, es positiva en el 95 % de los casos, haciendo a la sociedad en general, y a la adminis-

tración en particular, responsable de mantener el medio rural vivo. Tan sólo un 10% dejan esa responsabilidad en manos de los residentes de las zonas rurales. Pero, para qué apoyar económicamente un medio y una actividad que no sabemos muy bien en qué contribuye o que en todo caso aporta productos de calidad. La interpretación de esta respuesta queda bien explícita en estudios que han analizado esta cuestión (Rico et al. 2008), en los que se apunta la apuesta del ciudadano por incrementar la dotación presupuestaria dedicada al desarrollo rural pero, consultados ante la disposición de pagar más impuestos para ello, la gran mayoría aporta una respuesta negativa.

En términos generales se observa que el ciudadano identifica el medio rural con atributos como medio natural y tranquilidad. Entre las aportaciones de este espacio cabe reseñar la relación que hacen entre el entorno y las funciones agrarias destacando la calidad de los productos. Finalmente, junto a naturaleza y actividades agrarias, el medio rural aporta una figura patrimonial a la imagen de la sociedad vasca, el caserío.

Sin embargo, la iconografía que describe es incompleta, especialmente la incapacidad que tiene la sociedad de discernir las interrelaciones que se establecen entre los distintos atributos del medio rural. Como señala Arrieta (2009), el medio rural permanece en la mente de algunos ciudadanos como una postal inerte, sin movimiento, desconociéndose la labor del agricultor. Muestra de ello es la escasa correlación que establecen entre la agricultura y el entorno natural cuando no se considera al agricultor como el responsable de la buena salud que presentan los entornos naturales. Otro tanto podemos decir del caserío como elemento patrimonial pero no cultural puesto que el entrevistado no valora como preferentes las aportaciones de sus moradores y sus atributos culturales.

La desinformación es generalizada. No se vislumbra una opinión contraria al medio rural o a los posibles beneficios públicos que pueda recibir este medio sino un desconocimiento general sobre la multifuncionalidad del medio rural vasco.

4.2. La incidencia ambiental provocada por el abandono agrario no está entre las preocupaciones sociales

El ciudadano identifica su medio rural con las actividades agroganaderas y el caserío. Profundizar en la opinión que tiene sobre las funciones agrarias ayuda a concretar la visión general que del medio rural tiene la población del País Vasco. En este sentido, se plantea a los entrevistados un buen número de temas relacionadas con la valoración del medio rural como sistema productivo, desde cuestiones de opinión sobre aspectos sectoriales hasta el análisis de las repercusiones que la actividad, o su desaparición, pudieran tener para el conjunto de la sociedad.

En primer lugar, se le lanzan toda una serie de afirmaciones con las que muestra, en una escala del 1 al 5, su grado de acuerdo o desacuerdo. Las respuestas aportadas muestran una opinión muy favorable de los productos que ofrece el agro vasco, un producto de calidad y con garantías sanitarias. Se observa una preocupación social por una alimentación que ha quedado en manos del sector agroindustrial y que ofrece muchas dudas sobre su calidad. Frente a este origen la cercanía es considerada como un factor de fiabilidad. El agroindustrial, como señala Arrieta (2009), El Egido, es lejano frente a un caserío cercano y con un producto ligado a la tierra.

Respecto a la actividad, la población encuestada considera que el sector agrario cuenta con un nivel de profesionalización elevado, adaptado a los cambios tecnológicos y con unos profesionales en peor situación económica que en otros sectores. Al mismo tiempo ponen en cuestión que la sociedad valore correctamente el trabajo agrario, la rentabilidad del sector, su capacidad para atraer población joven y el que sea una actividad económica subvencionada en exceso.

Se concluye que la población del País Vasco tiene una imagen positiva del trabajo profesional de su sector agrario y detecta algunas deficiencias que son constatables como la baja incorporación de jóvenes, la situación económica del sector... (Santamaría, 2001). Otro tanto ocurre con la consulta sobre la evolución del sector, de la que la mayoría de la población (60%) considera que está disminuyendo e incluso un 13% piensa que está en proceso de desaparición. Son cuestiones tratadas asiduamente en los medios de comunicación bien en programas de corte sectorial, en los que se destaca la profesionalización, bien en campañas publicitarias, en las que se insiste en la calidad del producto local, e incluso en informativos, en los que se denuncia la situación precaria que atraviesa el sector. Son mensajes que van calando en la mente del ciudadano de a pie por su tratamiento en los medios de comunicación.

La información que les llega, sin embargo, es parcial. Cuando se le consulta sobre las repercusiones negativas que puede tener la desaparición de la agricultura (ver figuras 5 y 6) la respuesta más señalada es la pérdida de productos del país y, a una distancia importante, la pérdida de empleo. El resto de posibles repercusiones, a saber, la falta de preocupación sobre la despoblación de zonas rurales, la pérdida de identidad y cultura vasca, la renuncia a la soberanía alimentaria o los efectos sobre el medio ambiente o el medio natural apenas son señalados. Junto a ello se ha de tener en cuenta que una quinta parte de la población no es capaz de aportar ninguna respuesta. Para la sociedad actual, según apuntan Gómez-Limón et al. (2007), la principal consecuencia del despoblamiento del medio rural no son sus implicaciones ambientales o pérdida de patrimonio sino la pérdida de potencial productivo. Y en el País Vasco, a pesar del escaso peso relativo de la agricultura, se constata una opinión similar.

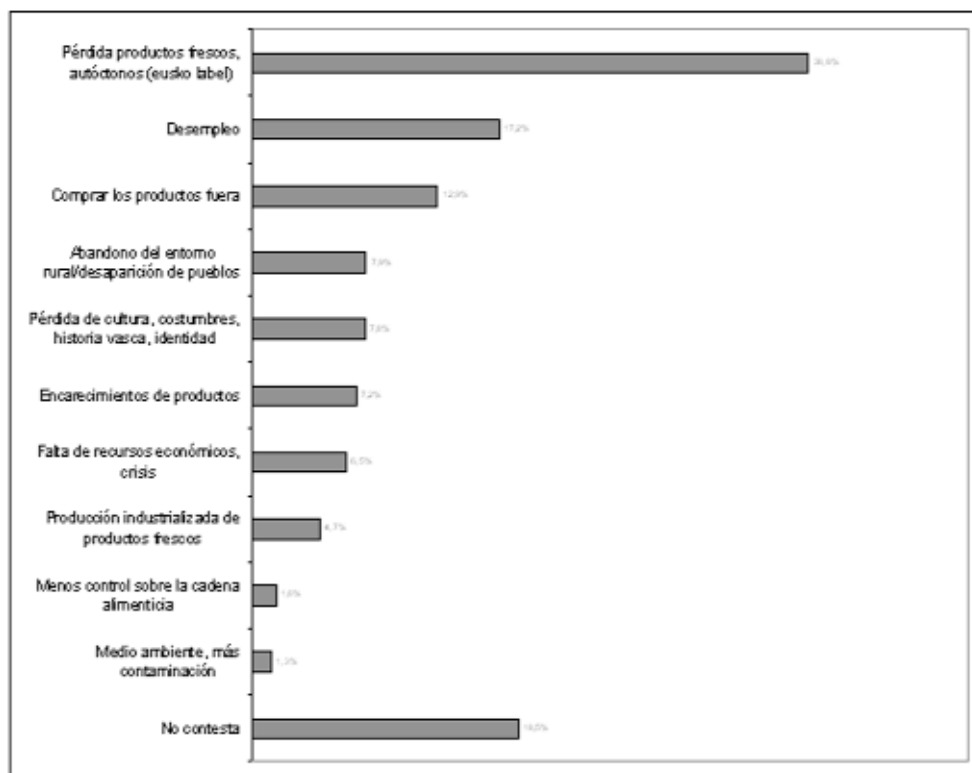


Figura 5. Repercusiones negativas para la CAPV por la desaparición de la agricultura.

Es más, cuando se le consulta sobre la incidencia de la desaparición de la actividad agraria en su lugar de residencia –una buena oportunidad para observar posibles implicaciones como consecuencia de la pérdida de utilidad del entorno próximo, preferentemente agrario– se incrementa el porcentaje de población que no sabe qué contestar (31%), al que se une el grupo que no observa ninguna incidencia (5,5%). Tan sólo el 1,3% señala su posible impacto ambiental como incidencia negativa.

La afirmación de la multifuncionalidad del medio rural vasco es algo reconocido por aquellas personas ligadas de una u otra manera al mundo rural, que lo esgrimen como argumento, y por la clase política, que aporta presupuesto, pero es algo desconocido por la sociedad.

Con el objeto de concretar las posibles aportaciones ambientales que la agricultura pueda tener para el conjunto de la sociedad se le consulta explícitamente en una

pregunta abierta sobre las acciones beneficiosas y perjudiciales de esta actividad. Entre las primeras el aspecto que más destaca es que el 50% de los entrevistados no tiene respuesta. Entre los que lo hacen señalan la conveniencia de sembrar y plantar el campo (11%) y el apoyo a la agricultura ecológica (9%). Otros posibles efectos como el mantenimiento del ecosistema (2,6%) o la limpieza de montes (2,6%) apenas son considerados coincidiendo con otros estudios de opinión para los que las prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente es uno de los útiles menos valorados para alcanzar el desarrollo rural (Rico et al, 2008). Entre las acciones perjudiciales también resalta que la mitad de los entrevistados no aporte respuesta alguna, aunque en este caso la contaminación por pesticidas o abonos utilizados en la producción agraria es señalada en el 41% de los casos.

La preocupación existente por el uso de abonos y pesticidas contrasta con la alta valoración que se aportaba a la calidad del producto local. Consultados sobre sus

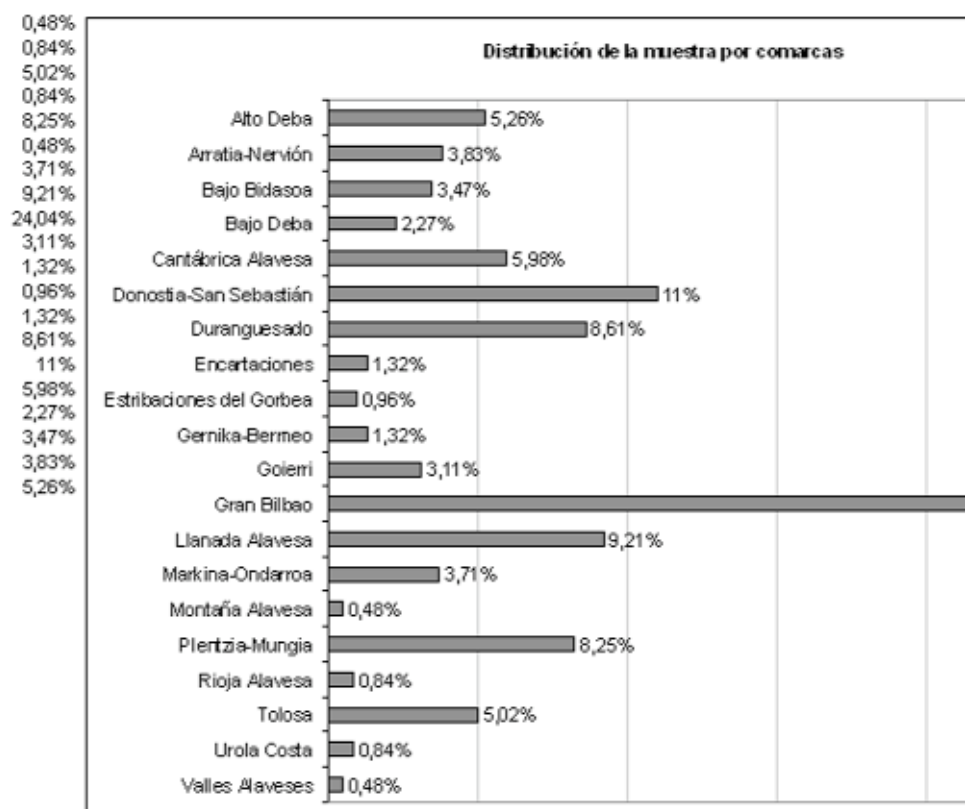


Figura 6. Repercusiones negativas en su lugar de residencia por el abandono agrario.

hábitos de compra cabe destacar la importancia y la frecuencia con que se adquieren productos frescos del país (3,4 en una escala del 1 al 5). Éstos se adquieren preferentemente en supermercados y tiendas tradicionales y se eligen por su calidad, garantía, origen, sabor y gusto, adjetivos todos ellos relacionados entre sí. Aun así, los principales impedimentos señalados por las personas encuestadas hacen referencia al precio del producto, seguido a gran distancia por la no disposición de dichos productos en su comercio habitual. También sobre este apartado surgen dudas de la representatividad de la respuesta puesto que en las consultas sobre los hábitos de compra se suele apostar por los productos locales y de calidad pero en la cesta diaria son otros productos los elegidos (Manuel, 2009).

Por otro lado, se les consulta sobre el tipo de negocio o actividad que pondría en marcha en el medio rural a sabiendas de que siendo población mayoritariamente urbana tendrá dificultades para dar una respuesta aceptable. De hecho, un tercio no contesta, un 18% apunta una actividad agraria o ganadera mientras la mayoría señala actividades de ocio y venta de productos especializados entre las iniciativas que pondría en marcha (agroturismo, hostelería, sidrería, guía de la naturaleza, grupo de aventura, artesanía, tienda de productos locales...). Una vez más vuelve a surgir la visión urbana sobre el medio rural, que se refleja en el modelo económico que él instauraría, con iniciativas centradas en el aprovechamiento de los recursos naturales, en la tranquilidad y en la calidad de su paisaje, una idea muy diferente a la del habitante rural para el que el medio es ante todo espacio productivo.

El apartado que se ha abordado deja en evidencia la falta de conocimiento que la población vasca tiene sobre las funciones agrarias y, concretamente, sobre sus aportaciones no productivas. Según Arrieta (2009), para la población de las ciudades vascas más allá del caserío no hay nada; el resto del paisaje agrario (pastos, prados, pastizales, bosques...) no se relaciona con la actividad agraria. No se plantea quién gestiona más del 80% del territorio vasco, quién mantiene el paisaje de pradera, cómo se cuidan las masas forestales o qué ocurrirá con pueblos o zonas rurales. Estas preocupaciones no están en la mente de la población vasca porque no responden a sus necesidades inmediatas, como es evidente. Pero, como en tantas otras cosas, el desconocimiento y la falta de información llevan a que la realidad de este medio sea ignorada.

4.3. Discutir e informar, un buen ejercicio para sensibilizar. Las aportaciones de la dinámica de grupo

Al realizar las entrevistas individuales se detectó una posible asociación entre la imagen percibida del medio rural y el tamaño de los municipios objeto de estudio. Asimismo, se observó la necesidad de profundizar en cuestiones que en la entrevista

habían sido apuntadas y comprobar si los resultados eran objeto de una primera asociación de ideas o constituían razonamientos bien estructurados. Con este objetivo se realizan cuatro dinámicas de grupo, una por cada tamaño poblacional, con ocho personas de diferentes edades, sexo y situaciones laborales cada una. Los municipios elegidos son Aramaiona, Elorrio, Eibar y Bilbao, referentes de poblaciones de menos de 2000 habitantes, entre 2000 y 10000, de 10000 a 50000 y más de 50000 respectivamente.

El guión que va a ordenar la dinámica de grupo se corresponde con el utilizado en la entrevista individual, insistiendo en cuestiones como la imagen básica del medio rural, la calidad de vida en este entorno, su sistema económico o sus aportaciones a la sociedad en general.

Los resultados obtenidos muestran dos aspectos relevantes. En primer lugar, y a pesar de que los resultados difieren en función del tamaño de población, especialmente entre los municipios rurales (menos de 2000 habitantes) y el resto, se observa un patrón de pensamiento similar en todos ellos. En segundo lugar, la profundización por medio de dinámicas de grupo en los temas que eran recogidos en la entrevista aporta una imagen diferenciada a la recogida en las encuestas. Es verdad que aquellas no tienen significación estadística, pero indican que la puesta en común da resultados más positivos respecto al reconocimiento de las funciones ambientales y culturales que el medio rural aporta a la sociedad.

Profundizando en los resultados obtenidos destaca en términos generales la visión que se tiene del medio rural vasco, un espacio ordenado por el caserío, verde, en un entorno de montaña y aislado. Una mirada un tanto bucólica, coincidente con aquella apreciación de entorno natural, tranquilo, pausado, de calidad, imagen que muestra el escaso contacto del urbano con la vida en el campo. Aun desarrollándose el espacio ordenado por el caserío en la proximidad (caso de Elorrio o de Eibar), la descripción es similar a la que se aporta en Bilbao. La diferencia la marca Aramaiona, municipio en el que la población trabaja, aun siendo de manera parcial, en la agricultura y en el que la actividad va ligada a la descripción del medio. Una situación que refleja una diferente percepción entre aquellas zonas que viven en el medio rural y aquellas que no (Hunziker et al. 2008)

Al mismo tiempo, otra serie de atributos apuntados en la entrevista quedan ahora confirmados. Para las dinámicas de grupo el medio rural aporta a la sociedad productos de calidad y una alimentación saludable. Se vuelve a valorar el sistema productivo de la agricultura vasca, carente de suficiente suelo, con dificultades para competir y que, por ello, apuesta más por la calidad que por la cantidad. Otro tanto se puede señalar de las orientaciones que tienen que tener las políticas de desarrollo del medio rural, que se han de centrar en una apuesta decidida por la actividad agraria

y la promoción del agricultor y de su producción. En esta labor ha de colaborar toda la sociedad y la administración ha de canalizar esta intervención.

Las diferencias principales se establecen a la hora de considerar toda una serie de atributos que en las entrevistas apenas habían sido señalados y que llegaban a poner en duda la multifuncionalidad de este medio y de la actividad que le caracterizaba. De este modo, las aportaciones culturales son ahora resaltadas, especialmente las lingüísticas, aportando buena parte de la imagen tradicional que se tiene actualmente del País Vasco. También lo son las referencias al mantenimiento del patrimonio arquitectónico, especialmente pero no exclusivamente del caserío vasco. Excepciones también las hay, como ocurre en el grupo de Bilbao, en el que estos atributos no son considerados, una muestra del alejamiento de las grandes urbes de la imagen tradicional vasca relacionada con el habitante rural y, más concretamente, con el oriundo del caserío.

La labor del habitante rural en el mantenimiento del medio natural y del paisaje es ahora resaltada. El agricultor vive en un entorno de calidad pero también contribuye a su mantenimiento. Praderas, pastizales, caminos, sendas, masas forestales y medio natural en general son explotados y cuidados por el rural, relacionándose estrechamente medio rural y espacio natural.

Junto a la labor del agricultor en el mantenimiento del medio natural se apuntan un buen número de acciones que contribuyen a la mejora ambiental del País. El medio rural aporta oxígeno, ayuda en la descontaminación del ambiente e incluso ejerce una labor importante en evitar el cambio climático. Más dificultad presenta concretar cómo realiza este espacio estas funciones pero es significativa la buena concepción que se tiene de los usos y prácticas agrarias. La única excepción la constituyen las explotaciones forestales intensivas criticadas más que por sus efectos por sus consecuencias negativas en el paisaje (Ormaetxea, 1995).

Una mención diferenciada merecen las conclusiones obtenidas en el grupo de menos de 2000 habitantes, aquél que hacía de la agricultura su medio de vida. En este caso sorprende la dificultad que tienen a la hora de señalar aportaciones que realicen al conjunto de la sociedad. Exceptuando la obtención de alimentos el resto de contribuciones son más dudosas. Se apunta el mantenimiento del paisaje y del entorno, pero no se tiene consciencia de su participación cultural y menos aún de sus aportaciones a la calidad ambiental de la comunidad. Es más, como apunta Arrieta (2009), preocupa que los profesionales agrarios no entiendan el concepto de la multifuncionalidad como una puesta en valor de otras funciones, también de la productiva, sino como una sustitución de ésta. Lapk et al. (2004) analizando la percepción de los paisajes hacen una división entre aquella visión tradicional y de origen rural, relacionada con las posibilidades agrológicas del terreno, y una visión más moderna y urbana, en la que el cultivo deja de ser un elemento trascendental.

La imagen relativa a la consideración de las aportaciones del medio rural que se obtiene mediante las dinámicas de grupo difiere de la que aportaban las entrevistas individuales pero, como se ha señalado, son éstas las que eran estadísticamente representativas. Las aportaciones de las entrevistas reflejan la imagen que tiene la sociedad de su medio rural aunque las dinámicas de grupo son una muestra de la posibilidad de concienciar al urbano si se consigue poner en discusión las aportaciones del medio rural, algo que bien pudiera realizarse utilizando los medios de comunicación.

5. La imagen global se ha de sustentar en el reconocimiento de la multifuncionalidad del medio rural

Los datos recogidos en las entrevistas muestran que el concepto de multifuncionalidad del medio rural no es algo asumido por la sociedad vasca. Apreciaciones culturales o patrimoniales sólo han sido apuntadas en las dinámicas de grupo y el paisaje o el medio natural, aun siendo valorados, no son reconocidos como consecuencia del trabajo del agricultor. Vivimos en una sociedad urbana en la que predomina una desconexión y desconocimiento pleno de este medio y especialmente de la que es su función principal, la agricultura. Y, como en multitud de temas sociales (Sheij, 2009; Artola, 2008, Osava, 2002), aquello que se desconoce generalmente se ignora y deja de existir en la mente del ciudadano.

No es objeto de este trabajo plantear aquellos mensajes que, tras un estudio de comunicación, se han de lanzar a la sociedad pero, a tenor de los resultados obtenidos, se quiere realizar una serie de recomendaciones sobre las que sustentar posteriores argumentaciones.

A priori, las respuestas aportadas en las entrevistas y sobre todo en las dinámicas de grupo permiten definir una serie de ejes en los que centrar la construcción de la imagen que del medio rural queremos que tenga el urbano. Algunos han sido ampliamente citados aunque su visión necesita ser reorientada mientras otros, que apenas han sido nombrados, se han de dar a conocer puesto que los consideramos importantes en la construcción de una dimensión global. Se resumen estos ejes de la siguiente manera:

-Beneficios ambientales, donde se incluyen aspectos como los servicios medioambientales que desarrollan los residentes en el medio rural y que repercuten en el conjunto de la ciudadanía, protección de los diferentes ecosistemas, desarrollo de conceptos relacionados con la descontaminación, asimilación de anhídrido de carbono...

-Preservación cultural, relacionándolo con elementos como el mantenimiento de la cultura vasca, la conservación de la simbología, el patrimonio arquitectónico y la protección de la identidad vasca.

-Producción natural, preferentemente concepciones relacionadas con una alimentación sana, natural, ecológica y con garantía de origen.

-Relaciones sociales, en general menos individualizadas, más humanas, intergeneracionales, en relación con su entorno y con su vecindario.

-Protección del paisaje como parte de la identidad vasca, como elemento integrante de praderas, caseríos, valles y montañas, todos ellos espacios de gran calidad paisajística.

Si la consecución de la imagen que del medio rural se quiere aportar se ha de centrar en los ejes señalados las entrevistas realizadas dejan en evidencia que al menos tres aspectos básicos son reconocidos por la sociedad vasca y éstos bien pueden constituir un primer punto de partida. Éstos son:

-La relación que se hace del medio rural como un espacio de tranquilidad y en plena naturaleza.

-La vinculación entre el medio rural y actividades del sector primario como la ganadería y la agricultura. Y en este sentido se distingue como un sector que ofrece productos de calidad.

-Se percibe como un medio que salvaguarda las tradiciones y costumbres y que tiene en el caserío su elemento más representativo.

Existe una aceptación implícita de la calidad natural y paisajística del espacio rural por la sociedad urbana, se valora y reconoce el producto local como de calidad, fundamental para el desarrollo de las actividades agrarias que caracterizan y mantienen este espacio y se aprecia la identidad social propia de este medio pudiéndose pensar que esta estimación lleva implícita una valoración de su aportación cultural e incluso natural.

Si hay criterios suficientes para apoyar los ejes sobre los que actuar hay que reconocer que son muchos los obstáculos que superar, especialmente la falta de reconocimiento de las funciones ambientales de la actividad agraria. De hecho resulta preocupante que la población del País Vasco apenas apunte incidencia alguna a una más que previsible desaparición de las funciones agrarias.

En las entrevistas apenas se observa rechazo respecto a las actividades o atributos del medio rural sino más bien desconocimiento acerca de las aportaciones de este medio y de sus habitantes que en algunos casos, como señalan Domínguez et al. (2000) puede llevar a que el medio rural tenga una sensación de falta de reconoci-

miento social y de aislamiento. Por ello informar a la sociedad es fundamental y más sabiendo que los mensajes calan. De hecho, son conscientes de la difícil situación que atraviesa el sector agrario y relacionan el producto local con producciones de calidad, sanitariamente garantizadas, observaciones a las que se ha llegado, en gran medida, a partir de las importantes campañas que la institución responsable de las denominaciones de origen realiza (Fundación Kalitatea, 2009).

Elaborar un plan de comunicación dirigido al conjunto de la sociedad es necesario, con campañas informativas y de sensibilización, con mensajes centrados en el desarrollo de los ejes expuestos y manteniendo una presencia en medios de comunicación con noticias que cubran todos los aspectos y contribuciones del medio rural, preferentemente referencias en positivo. No es objeto de esta comunicación descubrir cómo ha de ser dicho plan de comunicación pero, en pos de la consecución de la imagen global del espacio rural, bien pudiera centrarse sobre varias ideas básicas, como son:

- **El medio rural: un buen lugar para vivir.** Bajo este epígrafe se pueden citar aspectos relativos a la vida en el medio rural, una vida más saludable, en contacto con la naturaleza y en compromiso con ella, sin contaminación, sin estrés y alejada de la vida consumista. Una existencia más rica en lo que se refiere a las relaciones sociales, con mayor seguridad ciudadana, más solidaria y de mayor cooperación entre vecinos.
- **Una imagen profesional: el orgullo de un trabajo bien hecho.** Frente a la referencia casi exclusiva a trabajos relacionados con lo manual, una imagen de profesionalización implica la idea de evolución y adaptación a los tiempos e incluso la necesidad de transmitir la idea de respeto y cuidado del medio ambiente. Junto a ello resaltar elementos míticos que apunten la relación con la tierra y la naturaleza, con la historia, el medio ambiente y la producción de alimentos naturales.
- **Un paisaje de calidad.** Dado que se constata que socialmente no acaba de percibirse la profesión agraria como artífice del paisaje parece importante educar el ojo de la población urbana para que sea capaz de reconocer el impacto de la actividad agraria en el paisaje.
- **Un medio que merece la pena mantener vivo y sobre el que todos tenemos nuestra responsabilidad.** Para ello necesitamos potenciar el consumo de productos locales e incrementar el reconocimiento y la valoración del medio y del trabajo agrícola. Se ha de potenciar el mantenimiento del patrimonio arquitectónico y cultural como lugar enraizado en la tradición vasca.

En un momento en el que la continuidad de las funciones agrarias está en entredicho se hace más necesario que nunca recabar el mayor apoyo posible del conjunto de la sociedad para, entre todos, poder mantener este espacio activo y ello sólo es

posible si conseguimos hacerle ver lo que se va a perder si aquél que vive y mantiene este medio desaparece, algo que, como señalan Ruiz y Galdos (2000), parece que irremediablemente se materializará los próximos años.

6. El medio rural, responsable de dar a conocer su aportación al conjunto de la sociedad. A modo de conclusión

Al inicio de la investigación los responsables de las ADR planteaban unas hipótesis sobre cuál era la noción que la sociedad vasca tenía sobre su medio rural. El desconocimiento era la premisa más generalizada y junto a él la parcialidad de las ideas, representadas entre otros aspectos en la identificación exclusiva del medio rural con la agricultura.

Los resultados en gran medida corroboran las impresiones iniciales, aunque el grado de desconocimiento es tal que no deja de impresionar. La sociedad vasca es en su gran mayoría urbana, sin apenas nexos con familiares o personas que provengan del espacio rural y con una visión muy sesgada de ese medio, del que resalta aquello que más deleite le aporta como es el medio natural que se ubica en su proximidad o los productos agrarios que, bien por cercanía, por identificación con una imagen de producción mítica o por campañas de publicidad, considera de confianza y de calidad.

Como se ha señalado, el grado de ingenuidad sorprende. El ciudadano es capaz de valorar atributos de este medio pero desconoce cómo se gestan y, al menos con los naturales o ambientales, quién es el responsable de que presenten el estado que estiman. Se olvida que es el habitante rural el garante de la calidad del medio natural y de buena parte del patrimonio cultural.

La multifuncionalidad de los espacios rurales, a la que tantos y tantos documentos se refieren es, al menos en parte, ignorada por una sociedad que sólo le reconoce una aportación, la de productor. Tal vez, el concepto de entorno con identidad propia, aspecto que se materializa en la valoración del caserío y del producto local puede llevar implícito cierto reconocimiento de la labor del agricultor pero es más una idea propia que una evidencia recogida en las encuestas.

La contribución no retribuida es ignorada por el rural, que liga el medio a la función agroganadera, algo normal para una persona que vive de la tierra, pero que es incapaz de ver más allá de lo que su cosecha le aporta. Ni identidad, ni paisaje, ni patrimonio son indicadores que la población de municipios rurales haya señalado.

El desconocimiento apuntado es, ante todo, desinformación. No hay una opinión contraria a este medio, a sus funciones, a los métodos que utiliza o a las ayudas que recibe. De hecho, los mensajes que se lanzan desde los medios de comunicación sobre la calidad de los productos o sobre el estado de la agricultura son correctamente recogidos por el ciudadano. Pero, si éste ignora lo que el medio rural le aporta ¿cómo hacerle ver que es necesario continuar con el apoyo subsidiario de la sociedad para mantenerlo?. Una vez que los recortes presupuestarios se evidencien es probable que se premie más aquello que la sociedad reclama con más insistencia y las políticas relacionadas con el medio rural no van a estar entre ellas.

Por ello, en un momento en el que la retirada del apoyo comunitario se está consumando y la crisis económica acecha los presupuestos públicos es necesario reforzar los esfuerzos de comunicación. El ciudadano debe conocer los outputs que su medio rural le aporta o de lo contrario, más pronto que tarde, también se perderá su colaboración, sea presupuestaria o sea mediante el consumo de productos de este medio.

Han de ser los habitantes del medio rural y los representantes encargados de su desarrollo los que han de impulsar los esfuerzos de comunicación. Ellos hacen de la unión entre naturaleza y espacio rural el motor del desarrollo del medio rural y del urbano su clientela potencial. Son ellos los primeros interesados en que el habitante de la ciudad conozca su medio rural y valore al responsable de esta obra, al agricultor. Es el mejor medio para continuar revalorizando su producción, diversificando su actividad y, si es necesario, recibiendo subsidios públicos.

7. Bibliografía

- Alberdi, J.C. (2002). Vivienda agraria en suelo rural: bases para una necesaria ordenación. *Investigaciones Geográficas*, 28, 135-150.
- Alberdi, J.C. (2009). Experiencia, pragmatismo y líneas de actuación comunes, bases del nuevo modelo de desarrollo rural del País Vasco. *Estudios Geográficos*. (Aceptado 17-6-09).
- Arrieta, E (2009). Los profesionales agrícolas de la CAE: percepciones urbanas. IKT (Vitoria). Informe Inédito.
- Artola (2008). La ignorancia es un riesgo más. Diario de noticias de Alava. <<http://www.noticiasdealava.com>> (Consulta: 8.06.2009).
- Barrios, E. (2008). Infrastructure and rural development: Household perceptions on rural development. *Progress in planning*, 70, 1-44.
- Camarero, L. y Oliva, J. (2004). Los paisajes sociales de la ruralidad tardomoderna. *Atlas de la España Rural* (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ed.).

- Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Domínguez, G. Plana, E. Bori, M. y Colom, A. (2000). Aplicación de un análisis cualitativo en la planificación forestal. *Estudio de las percepciones, actitudes y prácticas hacia los bosques como herramienta de desarrollo rural*. Centre Tecnològica Forestal de Catalunya. Solsona.
- Fundación Kalitarea (2009). *Somos lo que cuidamos*. Informe año 2008. 60. Bilbao.
- Garrido, F.E. (2002). *Actores sociales, agricultores y medio ambiente en Agricultura y sociedad en el cambio de siglo* (Gómez, C. y González, J.J., eds.). Madrid, McGraw Hill.
- Gómez-Limón, J.A., Atance, I. y Rico, M. (2007). Percepción pública del problema de la despoblación en Castilla-León. *Ager*, 6, 9-60.
- Hunziker, M. Fleber, P. Gehring, K. (2008). Evaluation of landscape change by different social groups: results of two empirical studies in Switzerland. *Mountain Research and development*, 28, 140-147.
- Lapka, M. y Cudlinova, E. (2004). Perception of landscapes: possible integrating tool for landscape research. *Ekologia Bratislava*, 23, 170-178.
- Manuel, J. (2009). Estudio sobre hábitos de compra y consumo de las personas mayores. *Sesenta y más*, 277, 34-40.
- Mendikoi (1998). *Plan de desarrollo rural de las comarcas de Montaña Alavesa, Valles Alaveses, Rioja Alavesa, Estribaciones del Gorbea, Cantábrica Alavesa, Llanada Alavesa, Enkarterrialde, Arratia Nervión, Tolosaldea-Urola Kosta*. Departamento de Agricultura del Gobierno vasco. Vitoria. Inédito (formato CD).
- Mendikoi (2002). *Plan de desarrollo rural de las comarcas de Durangaldea, Uribe, Busturialdea, Lea-Artibai, Debabarrena, Donostialdea, Goierri, Debagoiena*. Departamento de Agricultura del Gobierno vasco. Vitoria. Inédito (formato CD).
- Mendikoi (2008). *Ley de Desarrollo Rural y Programas de Desarrollo Rural. Jornadas de reflexión 14,15,18 y 24 de Julio de 2008*. Departamento de Agricultura del Gobierno vasco. Vitoria. Inédito. (formato CD).
- Moyano, E. (2000). Procesos de cambio en la sociedad rural española. Pluralidad de intereses en una nueva estructura de oportunidades. *Papers*, 61, 191-220.
- Murua, J.R. Eguia, B. Malagón, E. y Albiac, J. (2006). El coste de la no agricultura en el País Vasco. *Colección Lur. nº 8*. Gobierno Vasco. Vitoria.
- Ormaetxea, O. (1995). *La valoración de la calidad del paisaje vasco-atlántico por la población. Métodos para su consideración objetiva*. Tesis Doctoral inédita. Universidad del País Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Pérez de Calleja, A. (2006). *La agricultura ante la sociedad*. Cursos de Veranos de la Universidad del País Vasco. Donostia.
- Pérez, J.A. y Sánchez, M. (2007). Percepciones y orientaciones sobre el medio rural de Extremadura. <<http://www.Sociologiaext.wordpress.com>>. (Consulta: 8.06.2009).
- Ramos, E. (2006). *Evolución histórica de la multifuncionalidad*. Cursos de Veranos de la Universidad del País Vasco. Donostia.
- Reig, E. (2001). La multifuncionalidad agraria en una perspectiva internacional. Posibilidades y límites de un concepto. *IV Coloquio hispano-portugués de Estudios Rurales*. Santiago de Compostela, 7-8 de junio de 2001.

- Rico M. y Gómez-Limón J.A. (2008). Sociedad y desarrollo rural en Castilla y León: un estudio de opinión pública. *Boletín de la AGE*, 48, 199-224.
- Ruiz, E. y Galdos, R. (2000). "Respuestas de las explotaciones agrarias de montaña frente a la globalización: la desestructuración del caserío vasco". Annual conference of IGU. Commission of the sustainability of rural systems. Ranboillet.
- Santamaría, P. (2001). *Los jóvenes en el sector agrario vasco (una revisión a partir de los censos agrarios)*. IKT (Vitoria). Informe Inédito.